

# **LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**

## **Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016**

## **CONTENIDO**

**Estados de Situación Financiera**

**Estados de Resultados Integral**

**Estado de Evolución Patrimonial**

**Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 – 2016**

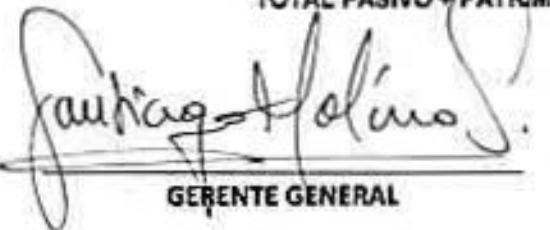
**LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CUENTA	NOTA	AÑO 2015	AÑO 2016
<b>ACTIVO</b>		326.312,63	501.152,05
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		326.312,63	501.152,05
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10</b>	59.201,77	67.705,88
BANCOS LOCALES		59.201,77	67.705,88
Banco Pichincha Matriz		59.201,77	67.705,88
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>			
<b>CLIENTES</b>	<b>11</b>	265.126,20	432.096,17
CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR CLIENTES REL.		265.126,20	432.096,17
nn		265.126,20	432.096,17
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>12</b>	1.984,66	1.350,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA			
RENTA		1.984,66	1.350,00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones		-	-
Anticipo Impuesto Renta 2011		1.984,66	1.350,00
<b>PASIVO</b>		(82.713,68)	(79.981,75)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		(82.713,68)	(79.981,75)
<b>CUENTAS Y DCTS POR PAGAR</b>	<b>13</b>	(82.449,13)	(80.636,54)
CUENTAS Y DCTS POR PAGAR REL.		(49.118,20)	(49.118,20)
NN		(49.118,20)	(49.118,20)
CUENTAS Y DCTS POR PAGAR NO REL.		(33.330,93)	(31.518,34)
Proveedores Nacionales		(33.330,93)	(31.518,34)
<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>14</b>	-	1.037,52
OTRAS CUENTAS Y DCTS POR PAGAR NO REL.		-	1.037,52
Kanawa Invest Ments Ltda (Dr.Silvio		-	1.925,39
Camelback (Ing.Marcel Scholem)		-	(1.795,00)
Rimonsur		-	(8.753,30)
Stonestown Ltd. (Roberto Janiot)		-	1.911,68
Stonestown Ltd. (Juan Sanchez)		-	1.911,68
Stonestown Ltd. (Maria Victoria San		-	1.911,68
Carlina S.A.		-	1.925,39
<b>PROVISIONES</b>	<b>15</b>	(186,58)	-
<b>CON EMPLEADOS</b>		(186,58)	-
Provision por Desahucio		(186,58)	-
<b>OBLIGACIONES</b>	<b>15</b>	(77,97)	(382,73)
<b>CON EL IESS</b>		(77,97)	(82,73)
Aportes por Pagar		(77,97)	(82,73)
<b>CON EMPLEADOS</b>		-	(300,00)
Sueldos por Pagar		-	(300,00)
<b>PATRIMONIO</b>		(243.598,95)	(421.170,30)

**LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros 2016**  
**(Expresadas en dólares)**

Página 2 de 20

<b>CAPITAL SOCIAL</b>		(800,00)	(800,00)
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	17	(800,00)	(800,00)
<b>CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO</b>		(800,00)	(800,00)
Socio		(800,00)	(800,00)
<b>RESERVAS</b>		(400,00)	(400,00)
<b>RESERVA LEGAL</b>	18	(400,00)	(400,00)
RESERVA LEGAL		(400,00)	(400,00)
Reserva Legal		(400,00)	(400,00)
<b>RESULTADOS</b>		(242.398,95)	(419.970,30)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	19	(242.398,95)	(419.970,30)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		(242.398,95)	(419.970,30)
Utilidad del Ejercicio		(242.398,95)	(419.970,30)
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>(326.312,63)</b>	<b>(501.152,05)</b>

  
Santiago Molina  
GERENTE GENERAL

  
J. P. D.  
CONTADOR

**2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2016**

**LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CUENTA	NOTA	AÑO 2015	AÑO 2016
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	20	(265.126,20)	(432.096,17)
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12		(265.126,20)	(432.096,17)
VENTAS NETAS TARIFA 12		(265.126,20)	(432.096,17)
Ingresos por Dividendos		(265.126,20)	(432.096,17)
<b>OTROS INGRESOS</b>	21	(320,02)	(430,94)
UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		(320,02)	(430,94)
UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS QUITO		(320,02)	(430,94)
Otros Ingresos		(320,02)	(430,94)
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>23.047,27</b>	<b>12.556,81</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	22	8.719,39	9.004,30
REMUNERACIONES		4.945,46	5.132,97
SUELLOS SALARIOS Y REMUNERACIONES IESS GV		4.329,12	4.576,88
Sueldos y Salarios		4.329,12	4.576,88
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		525,99	556,09
Aportes Patronal		525,99	556,09
BENEFICIOS SOCIALES		90,35	-
Bonificación por Desahucio		90,35	-
<b>SERVICIOS</b>		695,00	847,57
SERVICIOS POR HONORARIOS, PERSONAS NATURALES		695,00	847,57
Honorarios Profesionales		-	-
Notarios y Registradores de la Propiedad		-	47,67
Comisiones		-	-
Asesorías y Auditorias		695,00	800,00
<b>SUMINISTROS</b>		55,00	-
<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>		55,00	-
Suministros y Materiales		55,00	-
<b>IMPUESTOS</b>		514,02	857,47
<b>IMPUESTOS LOCALES</b>		514,02	857,47
Impuestos Municipales		-	-
Impuestos Fiscales		-	-
Impuesto al Valor Agregado		133,02	141,04
Impuestos Asumidos GND		-	-
Otros Impuestos y Contribuciones}		381,00	716,43
<b>OTROS GASTOS</b>		2.509,91	2.166,19
<b>OTROS GASTOS</b>		2.509,91	2.166,19
nn		2.509,91	2.166,19
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	23	14.327,88	3.552,51

LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.  
Notas a los Estados Financieros 2016  
(Expresadas en dólares)

Página 4 de 20

GASTOS FINANCIEROS	14.327,88	3.552,51
INTERESES	14.327,88	3.552,51
Interes en Sobregiro	-	-
Comisiones y Gastos Bancarios	14.327,88	3.552,51
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(242.398,95)</b>	<b>(419.970,30)</b>

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES  
IMUESTO A LA RENTA

<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(242.398,95)</b>	<b>(419.970,30)</b>
---------------------------------------	---------------------	---------------------

  
\_\_\_\_\_  
GERENTE GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR

**3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

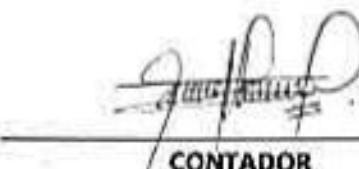
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	AÑO 2016
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	271.861,91
Otros cobros de operación	430,94
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(9.585,82)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(5.014,79)
Pago de tributos	(222,81)
Pago por servicios	(847,67)
Pago de intereses	
Otros pagos de operación	(5.718,70)
 Efectivo neto proveniente de actividades de operación	 250.903,06
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Venta de A fijo	-
Venta de Otros Activos	-
Compra de activos fijos	-
 Efectivo neto usado en actividades de inversión	 -
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Aportes en Efectivo	-
Pago prestamos	-
Ingresos por prestamos	-
Dividendos pagados	(242.398,95)
Otros	-
 Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	 (242.398,95)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	 8.504,11
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	 69.201,77
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO</b>	 67.705,88

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES  
DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	419.970,30
Ajustes a la utilidad neta:	118,15
Depreciación	-
Amortización de cuentas incobrables	-
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-
Por provisiones	(186,58)
Por beneficios empleados	304,75
Por impuestos diferidos	-
Impuesto a la renta	-
Otros	-
Disminución (aumento) en activos:	(166.335,31)
Cuentas por cobrar comerciales	(166.969,97)
Otras cuenta por cobrar	-
Compra inventarios	-
Gastos pagados por anticipado	-
Otros activos	634,66
Aumento (disminución) en pasivos:	(2.850,11)
Cuentas por pagar comerciales	(1.812,59)
Otras cuentas por pagar	(1.037,52)
Anticipos clientes	-
Otras pasivos	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	250.903,05

  
\_\_\_\_\_  
GERENTE GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR

**LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros 2016  
 (Expresadas en dólares)

Página 7 de 20

**4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

DETALLE	ESTADOS FINANCIEROS				ESTADOS DE CUMULACIÓN			ESTADOS DEL LARGO		
	MONTO DE NUEVO ACCIONISTE EN NUEVA CAPITALIZACI ÓN	RESERVAS ESTÁNDAR ESTACUFURA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESEÑAS	OTRAS MOBLARIAS INTEGRALES	INVESTIGACIÓN DE PREPARACIÓN PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	INTERESES ACUMULADAS	ESTA- TUDOS ACUMULATIVOS EN EL PERÍ ODO	TOTAL PATRIMONIO
<b>EN EL COMIENZO DEL AÑO</b>										
SALDO INICIAL DEL PERÍODO DE 2016	800.00	800.00							800.00	201.963.84
<b>CAMBIO DEL AJUSTE EN EL PATRIMONIO</b>										
Algunos ajustes de capital social										
Ajuste por la variación del tipo de cambio										
Ajuste por el cambio de accionista										
Dividendos										
Total Transcurre de Resultados a los resultados partidarios										
Resulado Impeal Total del año (Salvo el 1º período del ejercicio)										
Otros cambios (bienes)										
Actualización tributaria										
Impuesto a la renta										
Sistema Dya										
<b>VALOR FINAL DEL PERÍODO 31/12/2016</b>	800.00	800.00							800.00	427.730.30

**CONTADOR**

**GERENTE GENERAL**

## 5. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), normativa emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de la entidad han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad.

Los estados financieros se presentan en Dólares Americanos, que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Entidad. Tomando en cuenta la normativa aplicada, la Entidad presenta dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. En el estado de situación financiera clasificado, los saldos se separan en función de sus vencimientos como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a ese periodo.

## 6. BASES DE MEDICIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

## 7. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores y una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

### 7.1. Operaciones

La actividad económica principal según los estatutos de la compañía es la importación y comercialización de repuestos y accesorios militares, equipos médicos y medicinas, generadores eléctricos, turbinas, centrales telefónicas, digitales, celulares, aparatos y sistemas de comunicación entre otros. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2016 los ingresos recibidos provienen de dividendos por acciones mantenidas en otra sociedad, por lo cual no ha ejecutado su actividad económica principal en su totalidad.

### 7.2. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, bancos locales. Los saldos en bancos no tienen restricciones y son de fácil liquidación.

### 7.3. Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisaran para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

### 7.4. Activos por Impuestos Corrientes

Se fuese necesario la compañía reconocerá como un activo por impuestos corriente por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores, si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá dicho exceso.

También se reconocerán los activos por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un período anterior. Estos son medidos a los importes que se esperen recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. La Compañía se rige a las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. La Compañía con total apego a los párrafos 29.23 a 29.25 realizaron la medición de los mismos para la presentación de los presentes estados.

#### 7.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basará en caso de ser necesario en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

##### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### 7.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo.

#### 7.7 Capital social.

Es conformado por los aportes los accionistas y constituyen el patrimonio neto de la compañía.

### 7.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

### 7.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 7.10. Gastos de Administración

Los gastos de Administración y comercialización corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

### 7.11 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### 7.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 7.13 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

## 8. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y APLICACIÓN EN EL EJERCICIO 2016

Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016. A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- **Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)**

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o desglosarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- **Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)**

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente:

- NIC 16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- NIC 38: Se incorporó una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible, habitualmente, refleja factores que no están directamente vinculados con el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
  - a) en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
  - b) cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

**- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)**

En agosto de 2014 el IASB emitió el documento "El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)". A partir de esta modificación a la NIC 27 se permite que una entidad que presenta estados financieros separados mida sus participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de acuerdo con el método de la participación descripto por la NIC 28, en sus estados financieros separados (se conservan como otras dos alternativas de política contable para este tipo de participaciones al costo y al importe que surja de aplicar la NIC 39 NIIF 9).

**- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014**

**NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar:**

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los períodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

**NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:**

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2016, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento cuyos efectos se detallan en la nota 23 adjunta.

**9. MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE AÚN NO ENTRAN EN VIGOR Y QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS ANTICIPADAMENTE POR LA COMPAÑÍA**

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

#### - NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

#### - NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

#### - NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa del contrato de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

#### - Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores. Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;

- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo. La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

**- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)**

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)". En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conllevan el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

**- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016**

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

Norma	Tema
NIIF 1	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.
NIIF 12	Clarificación acerca del alcance de la Norma (a).

(a) Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros separados por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

## Resumen

Norma	Tema	Aplicación obligatoria a partir:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018

## DETALLE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### 10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	59.201,77	67.705,88
BANCOS LOCALES	59.201,77	67.705,88
Banco Pichincha Matriz	59.201,77	67.705,88

#### 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	265.126,20	432.096,17
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	265.126,20	432.096,17
nn	265.126,20	432.096,17

#### 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.984,66	1.350,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	1.984,66	1.350,00
Anticipo Impuesto Renta 2011	1.984,66	1.350,00

### PASIVO

#### 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(82.449,13)	(80.636,54)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	(49.118,20)	(49.118,20)
nn	(49.118,20)	(49.118,20)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	(33.330,93)	(31.518,34)
Proveedores Nacionales	(33.330,93)	(31.518,34)

#### 14. OTRA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-	1.037,52
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	-	1.037,52
Kanawa Invest Ments Ltda (Dr. Silvio)	-	1.925,39
Camelback (Ing. Marcel Scholern)	-	(1.795,00)
Rimonsur	-	(8.753,30)
Stonestown Ltd. (Roberto Janiot)	-	1.911,68
Stonestown Ltd. (Juan Sanchez)	-	1.911,68
Stonestown Ltd. (Maria Victoria San	-	1.911,68
Carlina S.A.	-	1.925,39

## 15. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
PROVISIONES		(186,58)	-
CON EMPLEADOS		(186,58)	-
Provision por Desahucio		(186,58)	-

## 16. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
OBLIGACIONES		(77,97)	(382,73)
CON EL IESS		(77,97)	(82,73)
Aportes por Pagar		(77,97)	(82,73)
CON EMPLEADOS		-	(300,00)
Sueldos por Pagar		-	(300,00)

## PATRIMONIO

## 17. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
CAPITAL SUSCRITO		(800,00)	(800,00)
CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO		(800,00)	(800,00)
Socio		(800,00)	(800,00)

## 18. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
RESERVA LEGAL		(400,00)	(400,00)
RESERVA LEGAL		(400,00)	(400,00)
Reserva Legal		(400,00)	(400,00)

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## 19. RESULTADOS DEL PERÍODO

Este movimiento se conforma de la siguiente manera:

	CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(242.398,95)	(419.970,30)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(242.398,95)	(419.970,30)
Utilidad del Ejercicio		(242.398,95)	(419.970,30)

## INGRESOS

### 20. INGRESOS NO OPERACIONALES COMERCIAL

Este movimiento se conforma de la siguiente manera:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	(265.126,20)	(432.096,17)
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	(265.126,20)	(432.096,17)
VENTAS NETAS TARIFA 12	(265.126,20)	(432.096,17)
Ingresos por Dividendos	(265.126,20)	(432.096,17)

Los principales ingresos recibidos por la compañía son dividendos provenientes de acciones mantenidas en otra entidad. Cabe recalcar que dichos ingresos se encuentran exentos del pago de impuesto a la renta puesto que ya han tributado en la sociedad donde se han originado.

### 21. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
OTROS INGRESOS	(320,02)	(430,94)
UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	(320,02)	(430,94)
UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS QUITO	(320,02)	(430,94)
Otros ingresos	(320,02)	(430,94)

## COSTOS Y GASTOS

### 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La compañía reconoce todas las erogaciones incurridas que sean distintas del área comercial. Las partidas que se agrupan bajo este rubro abarcan el siguiente detalle:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.719,39	9.004,30
REMUNERACIONES	4.945,46	5.132,97
SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MA1	4.329,12	4.576,88
Sueldos y Salarios	4.329,12	4.576,88
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	525,99	556,09
Aportes Patronal	525,99	556,09
BENEFICIOS SOCIALES	90,35	-
Bonificación por Desahucio	90,35	-
SERVICIOS	695,00	847,67
SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	695,00	847,67
Notarios y Registradores de la Propiedad	-	47,87
Asesorías y Auditorías	695,00	800,00
SUMINISTROS	55,00	-
SUMINISTROS Y MATERIALES	55,00	-
Suministros y Materiales	55,00	-
IMPUESTOS	514,02	857,47
IMPUESTOS LOCALES	514,02	857,47
Impuesto al Valor Agregado	133,02	141,04
Otros impuestos y Contribuciones)	381,00	716,43
OTROS GASTOS	2.509,91	2.166,19
OTROS GASTOS	2.509,91	2.166,19
nn	2.509,91	2.166,19

### 23. GATOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2016
GASTOS FINANCIEROS	14.327,88	3.552,51
GASTOS FINANCIEROS	14.327,88	3.552,51
INTERESES	14.327,88	3.552,51
Comisiones y Gastos Bancarios	14.327,88	3.552,51

### 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en el mes de marzo de 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.

### 25. EVENTOS SUBSECUENTES A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (marzo de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



Santiago Holman

GERENTE GENERAL



J. D. P.

CONTADOR